

**DESCRIPCIÓN DEL FONDO**

Por medio del FAETA, componente Educación para Adultos (FAETA-EA), las entidades federativas reciben recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación para adultos, comprende pago para recursos humanos y otros gastos para operar el servicio. El FAETA-EA se distribuye con base en los registros de planteles, instalaciones educativas y plantillas de personal utilizados en el convenio original de descentralización que da origen al fondo; los recursos transferidos en el ejercicio fiscal anterior; y las prioridades para el abatimiento del rezago en materia de alfabetización, educación básica, y formación para el trabajo (Art. 42 y 43, Ley de Coordinación Fiscal, LCF). El servicio educativo se destina a personas de 15 años o más que no sepan leer ni escribir o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.



Presupuesto aprobado 2020, SHCP.

**CONTEXTO**

Evolución del rezago educativo (Porcentaje de población)



Porcentaje de población con rezago educativo por municipio, 2015



Nota: Para la información sobre el rezago educativo se utilizaron los datos de pobreza correspondientes a la serie 2008-2018 presentada por CONEVAL en 2019, obtenidos a partir de la metodología de pobreza multidimensional vigente desde 2010 y que son comparables en el tiempo.

Rango de población	[0-20]	[20-30]	[30-40]	[40-60]	SD
Municipios	10	33	3	0	0

Miles de personas con rezago educativo<sup>4</sup> 2018: **1134.43**

Personas con educación incompleta en el estado, 2015					
	Mujeres	Hombres	TOTAL	%	
Población de 15 años o más	2,191,565	1,967,960	4,159,525	100	10,564
Analfabeta	159,331	104,760	264,091	<b>6.3</b>	1237*
Primaria incompleta	257,234	252,993	510,227	<b>12.3</b>	1775*
Secundaria incompleta	481,137	450,157	931,294	<b>22.4</b>	2,442
<b>Total educación incompleta</b>	<b>897,702</b>	<b>807,910</b>	<b>1,705,612</b>	<b>41.0</b>	5,454

\* Dado que la población de interés es pequeña, la precisión estadística es menor para este dato.

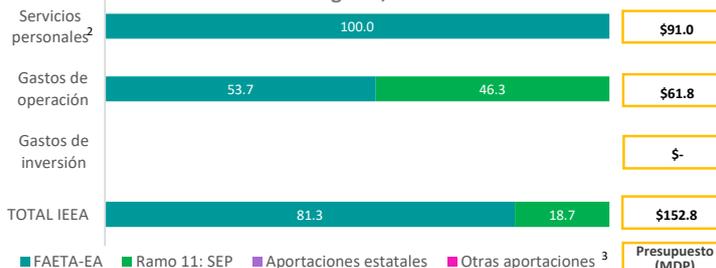
**PRESUPUESTO Y COBERTURA**

Presupuesto FAETA-EA 2020 (MDP)	
Cuenta Pública	
Aprobado	<b>117.46</b>
Modificado	<b>120.80</b>
Ejercido	<b>120.80</b>

El presupuesto ejercido registrado en Cuenta Pública federal corresponde al monto que fue transferido a la entidad federativa.

MDP = millones de pesos.

Presupuesto ejercido FAETA-EA en el estado en concurrencia por tipo de gasto, 2020<sup>2</sup>



**Análisis de presupuesto y cobertura**

Se logró la conclusión de nivel de 9,675 personas en alfabetización, primaria y secundaria.

De las metas programadas en cada nivel, el 8% se alfabetizó, 26% concluyó primaria y 65% secundaria.

Así mismo, el Estado cuenta con 162 técnicos docentes.

Durante el 2020 el INEA no prestó servicios de manera presencial derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2, sin embargo, a las figuras solidarias se les apoyó con el pago de gratificaciones con un esquema contingente.

**Recursos humanos del IEAA, 2020**

Función	Número de personas
Administrativo	355
Técnico docente	162
<b>TOTAL</b>	<b>517</b>

Personal que mantiene una relación laboral con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) y forma parte de su estructura orgánica.

**Distribución de técnicos docentes por coordinación de zona**

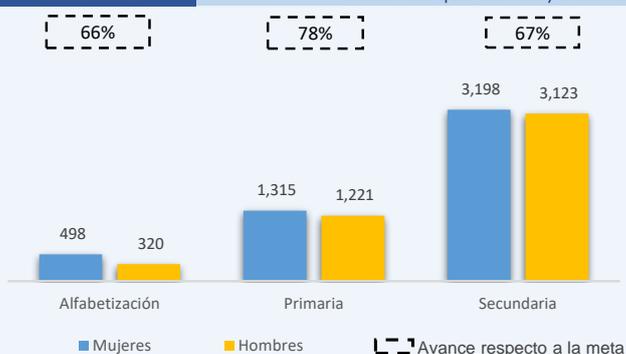


\* Las coordinaciones de zona son las unidades administrativas responsables de la educación para adultos en determinado territorio; pueden atender parte de un municipio o cubrir varios, y la ubicación de las oficinas de una coordinación de zona puede ser compartida con otra u otras coordinaciones de zonas distintas

\*\* Los técnicos docentes se encargan de coordinar y dar seguimiento a los servicios educativos.

**Cobertura**

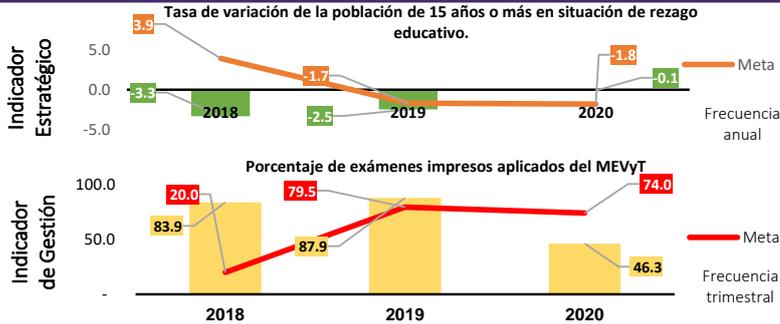
**Usuarios que concluyeron nivel en 2020**



**Usuarios que concluyeron nivel por vertiente de estudio<sup>4</sup>**

Vertiente de estudio	Hispanohablante	Indígena
Usuarios que concluyeron nivel	9,675	-
Número de técnicos docentes	162	-

## ANÁLISIS DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN\*



Durante el 2020 proporcionaron los servicios de inscripción, acreditación y certificación apeguándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).  
Se reportó un avance del 46.3% de exámenes impresos aplicados, de una meta de 74.0%.

\*Matriz de Indicadores para Resultados federal. Fuente: INEA.

## ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

1. Posicionamiento institucional: Institución consolidada con identidad e imagen. 2. Reconocimiento por parte del Consejo Directivo y dependencias gubernamentales. 3. Instrumentos jurídicos que permiten autonomía del INAEB. 4. Equipo profesional comprometido, capacitado, sensible y con experiencia que trabaja en equipo. 5. Reconocimiento al personal. 6. Recursos y programas establecidos con lineamientos, para su ejecución. 7. Liderazgo participativo, con rumbo, sentido humano y con una propuesta innovadora en el servicio y en la operatividad.

1. Mantener y fortalecer relaciones públicas con aliados y administraciones 2021-2024 - conectividad intermunicipal-, alianzas con distintos sectores sociales. 2 Apoyo de financiamiento de asociaciones nacionales e internacionales. 3. Fortalecer las alianzas estratégicas empresariales. 4. Potenciar a las Figuras operativas (enlaces). 4. Impulsar normativas de educación para jóvenes y adultos en rezago educativo. 5. Uso de las TIC: Potenciarlo en todo el personal.

1. Vacantes de personal, rotación de personal -curva de aprendizaje y adaptación-, personal nuevo por cobertura de vacantes, recorte de contratos -cobrir las vacantes en tiempo y forma. 2. Resistencia a los cambios administrativos, tecnológicos y/o operativos. 3. Sistemas informáticos con deficiencias.

1. Pandemia originada por el SARS-COVID19. 2. El tema de la delincuencia que actualmente se vive en el estado, inseguridad para trabajar en círculos de estudio. 3. Renuencia de la comunidad indígena a participar.

## SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES

Capacitación del personal; fortalecimiento de las alianzas estratégicas; continuar implementando estrategias para la prestación de servicios educativos en el Estado, apeguándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

## CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores	●	Se logró la conclusión de nivel de 9,675 personas en alfabetización, primaria y secundaria.
Presupuesto	●	Presentan avance de conclusión de nivel educativo de 9,675 personas en alfabetización, primaria y secundaria.
Evaluaciones*	●	Una Instancia Externa realizó una "Evaluación del desempeño para Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)" y emitió observaciones.
Seguimiento a recomendaciones*	●	Derivado de las observaciones realizadas, se está llevando el seguimiento.

\*Elaborados con base en información de los portales estatales

## RECOMENDACIONES

Orden de gobierno	Recomendación
Estatal	Se debe continuar con la entrega oportuna de los recursos para el eficiente ejercicio de los recursos presupuestales del Ramo 11 " Educación Publica" y del Ramo 33 FAETA.
Estatal	Seguirmir programando las metas de los indicadores de desempeño de la Matriz de Indicadores para Resultados del Ramo 33, de acuerdo a lo establecido en el Programa de Trabajo. Así como, realizar un adecuado seguimiento y carga de los mismos en el SRFT.
Federal	Capacitación del personal; fortalecimiento de las alianzas estratégicas; continuar implementando estrategias para la prestación de servicios educativos en el Estado, apeguándose a las medidas preventivas implementadas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
Estatal	Contar con una metodología para llevar a cabo el seguimiento de áreas de oportunidad señaladas por las instancias de fiscalización, para evitar su concurrencia.

### Datos de Contacto

**Responsable del fondo en la entidad (IEEA)**  
Nombre: Daniel Nieto Pascalis  
Teléfono: (477) 1481260  
Correo Electrónico: dnietop@guanajuato.gob.mx

**Responsable de la elaboración de la ficha (INEA)**  
Nombre: Gerardo Molina Álvarez  
Teléfono: 52412700  
Correo Electrónico: molinaa@inea.gob.mx

### Responsables diseño de la ficha (CONEVAL)

Nombre: Karina Barrios Sánchez  
Nombre: Alice Zahí Martínez Treviño  
Nombre: Juan Carlos Bernal Ruiz

### Fuentes de Información:

Contexto: Resultados de pobreza en México 2010-2018 a nivel nacional y por entidades federativas, CONEVAL. Pobreza a nivel municipio 2015, CONEVAL. Escolaridad, Encuesta Intercensal 2015, INEGI.  
Presupuesto y cobertura: Cuenta Pública 2020, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Programa Anual 2020, INEA. Base de datos del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), INEA.

### Notas:

<sup>1</sup> CONEVAL identifica el rezago educativo en la población que no recibió la educación obligatoria vigente en el momento que debía cursarla: primaria para los nacidos hasta 1981, secundaria para los nacidos a partir de 1982, y asistir a la escuela o haber concluido la secundaria para la población de 3 a 15 años. Por su parte, el INEA contabiliza a las personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir, y que no han iniciado o concluido la educación primaria o secundaria.  
<sup>2</sup> Servicios personales corresponde al gasto en salarios y prestaciones (capítulo 1000); gastos de operación equivale a materiales y suministros, servicios generales, y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (capítulos 2000, 3000 y 4000), y gasto de inversión representa bienes muebles, inmuebles e intangibles, e inversión pública (capítulos 5000 y 6000).<sup>3</sup> Otras aportaciones se refiere a los montos provenientes de donaciones, alianzas, transferencias municipales, entre otros. <sup>4</sup> Las vertientes son programas de estudio del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT) con diferencias pedagógicas y curriculares para adecuar los servicios educativos a las características de la población. Incluye las vertientes Indígena Bilingüe (MIB), Indígena Bilingüe Urbano (MIBU), Hispanohablante, entre otras.